

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

## Sulfato de cobre

Clase superior  
Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Otra reunión

Barcelona 30 á las 12:50 t.

Ayer celebraron una sesión las Tres Clases de Vapor reunidas.

Después de empeñado debate se acordó por mayoría reanudar el trabajo el lunes próximo.

El Consejo de la Federación quería á todo trance que sólo se hiciera fiesta el viernes y que se reanudara el trabajo el sábado.

Los obreros se negaron á cumplir esta exigencia.—Amengual.

En Manresa

Barcelona 30 á las 1:20 t.

En Manresa hay gran intranquilidad, pues los fabricantes han anunciado que mañana viernes se trabajará en sus fábricas y que se despedirá á cuantos obreros no acudan.

Esta noticia ha producido indignación entre las clases trabajadoras.

Los obreros se han dividido respecto á la conducta que han de seguir, pues mientras unos han acordado la huelga, otros han resuelto acudir al trabajo.—Amengual.

## Noticias varias

Barcelona 30 á las 1:45 t.

Dícese que se celebrará mañana un meeting obrero en la plaza de Toros, aunque no he podido comprobar la exactitud de la noticia.

Han aparecido pasquines, que se ha cuidado de retirar la policía, haciendo grandes amenazas á los burgueses y á los patronos.

El Gobernador de la provincia tuvo que amonestar energicamente á un industrial de San Martín de Provensals, porque ha cerrado su fábrica, con cuya imprudente medida lanza sus operarios á la huelga.—Amengual.

## Las subsistencias

Barcelona 30 á las 2:40 t.

Se siente aquí una ligera intranquilidad en las familias por temor de que mañana se cierran las tiendas y escaseen las subsistencias.

En muchas casas se apresuran á proveerse de comestibles haciendo acopio para algunos días.

Todos estos temores son completamente infundados, puesto que las autoridades han tomado energicas precauciones en este sentido.—Amengual.

## (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Noticias

Madrid 30 á las 1:20 t.

No hay noticia alguna de interés político.

Todas las conversaciones versan únicamente sobre la cuestión obrera.

Hoy en el Congreso se discutirá la enmienda de los carlistas al proyecto de contestación al Mensaje.

La apoyará el Sr. Barrio y Mier.

En el Senado se leerá hoy el dictamen sobre el proyecto de amnistía.

## Rumores

Madrid 30 á las 1:55 t.

Existe gran marejada entre las clases comerciales contra el proyecto de Ley del nuevo empréstito y el aumento de circulación fiduciaria del Banco de España.

Asegúrese que estos proyectos no serán Ley.

En caso de que lo fueran, el comercio madrileño manifestaría la forma que haga bajar el precio de los billetes del Banco.

## Anuncios parlamentarios

Madrid 30 á las 2 t.

El Sr. Sagasta intervendrá en la discusión del Mensaje, ocupándose de la crisis de Julio.

Los señores Pacheco y Rivera combatirán en el Senado el proyecto de Ley de amnistía.

Los liberales no intervendrán en esta discusión.

## Otras noticias

Madrid 30 á las 2:15 t.

El Consejo de Ministros se ocupó casi exclusivamente del aspecto que presentaba en España la cuestión social y de las medidas que se adoptan para prevenir los sucesos de mañana.

Los zorrillistas niegan haber recibido instrucciones de su jefe para discutir el proyecto de amnistía.

En cambio el periódico zorrillista *El País* hace declaraciones de las cuales se desprende que las han recibido.

## Lotería Nacional

Madrid 30 á las 3:35 t.

En el sorteo verificado esta mañana han salido premiados los números siguientes:

Con 80.000 pesetas el número	17.143
“ 40.000 “ “ “	22.813
“ 20.000 “ “ “	12.764
Con 3.500 pesetas, los números	16.392,
2.079, 12.792, 18.196, 18.686, 3.032, 13.944,	28.627, 7.389, 11.992
Con 2.000 pesetas los números	5.225, 15.348,
1.619, 2.391, 2.510, 6.525, 1494, 26.518,	21.193, 11.205, 19.831, 28.405, 24.253,
4.373, 16.318, 25.235	

## La cuestión obrera

Pocas líneas bastarán,afortunadamente, para dar cuenta del estado de la cuestión obrera en esta ciudad.

Indicamos á su tiempo que los trabajadores mallorquines habían resuelto no secundar la huelga y tan sólo celebrar en conmemoración de la fiesta de Mayo, un banquete, el cual está anunciado para el domingo próximo día 3.

En corroboración de estas noticias podemos añadir, que el domingo pasado se verificó una reunión general del Ateneo Obrero Mallorquín, á la cual asistieron todos los gremios, acordándose que hoy 1.º de Mayo, se trabajaría como de costumbre, pues la conmemoración se había trasladado al día antedicho.

En contra de esta tendencia y de este acuerdo, únicamente se mostró el gremio de sombreros, el cual particularmente había acordado huelga en el día de hoy y parece que mantendrá esta disposición, aunque sin varificar manifestación alguna.

Por lo demás, son completamente tranquilos los propositos de los obreros palmeños y hasta de tímido y lánguido puede calificarse el entusiasmo que entre ellos reina durante las presentes circunstancias, lo cual permite asegurar sin temor alguno, que el día de hoy será tan normal en Palma como todos los anteriores.

Inspirándose en el verdadero estado de la cuestión y consignando su aspecto lisonjero en esta provincia, el Gobernador civil Sr. Diaz ha publicado el siguiente bando, cuya discreción reconocemos en cuanto á las apreciaciones y que en todo lo demás está conforme con la circular del Ministro de la Gobernación:

## BALEARES

En los breves días que estoy entre vosotros, he podido comprender que las condiciones en que por regla general viven y se desarrollan las industrias en esta región de España, no pueden producir ingratas luchas entre el capital y el trabajo.

Lo que en los grandes centro fabriles es origen de frecuentes y graves conflictos, aquí carecería de razón de ser. Podrán los obreros baleares en un arranque de generosa simpatía prestar su desinteresado concurso á sus hermanos en el trabajo, para demostrar que no son indiferentes á sus aspiraciones; pero no cabe que tan desinteresados propositos alteren ni por un momento la lisonjera normalidad de que en estas islas constantemente se disfruta.

Hay además en este país un fondo de sensatez que se arraiga cada día más con el natural progreso de su cultura, y en él confío para que con la autoridad del que sabe respetar la ley, me auxiliéis para mantener su bienhechor imperio.

Representante de un gobierno que ha aceptado todos los avances de la libertad recientemente traducidos en leyes, dispuesto estoy á autorizar con la mayor amplitud y aun con aquellas facilidades que estén á mi alcance el ejercicio del derecho de reunión pacífica en lugar cerrado, sea teatro ó circo, jardín ó local de cualquiera otra índole separado materialmente del tránsito público ó en desdoblado. Solo no podré permitir los séquitos, procesiones cívicas ó reuniones en plazas, calles ó pascos, porque embarazando, por lo numerosas, el tránsito público se coarta el derecho de los demás á la libre circulación; aparte de que la vigilancia de

las autoridades resulta de esta suerte ineficaz para reprimir los desmanes que se intentaran contra los que lealmente practiquen tal derecho político.

En este concepto tampoco pueden permitirse en la vía pública, grupos que excedan de veinte personas, cualquiera que sea el pretexto que se alegue.

Convencido de que por fortuna para todos en esta provincia el orden público no há de sufrir perturbación alguna; bien pudiera excusar el recuerdo de la ley sino fuera de oportunidad suma generalizar su conocimiento para que nadie ignore en estas circunstancias críticas para el pueblo trabajador, hasta donde llega la virtualidad del derecho de reunión y el criterio del gobierno.

Palma 30 Abril de 1891.—Vuestro Gobernador, Filiberto Abelardo Diaz.

## Desde Barcelona

### El movimiento obrero

Hoy he de estar un poco más pesimista que los días pasados. Los telegramas habrán convencido al lector de que la agitación ha tomado desde el sábado muy mal cariz. Las desavenencias y rencores de los tipógrafos, que son los únicos obreros que, con su inteligencia, podrían encauzar el movimiento obrero, han hecho que éste amenace desbordarse y producir, sino una catástrofe, por lo menos una agitación prolongada. Hoy están los socialistas sin dirección y los anarquistas que no la han tenido nunca, ni la quieren, ven el campo libre. No tienen ya que temer al empuje de una gran masa obrera que predica la sensatez, la cordura y celebra tranquilamente una imponente manifestación y tiene interés en conservar el orden.

Ahora solo habrá individualidades interesadas en conservarlo, no una verdadera masa capaz de contrarrestar la acción de los numerosos grupos anarquistas que se quieren imponer por el terror. La fuerza armada es la única que puede resolver los diferentes conflictos parciales que surjan, los desórdenes, las coacciones. Y si llega el caso de que la fuerza armada tenga que cumplir con su deber, el pánico es seguro.

Causas de haberse agravado la situación, son, además del desacuerdo de los tipógrafos y de la resolución adoptada por los delegados de las asociaciones socialistas, partidarias de la manifestación y enemigas de la huelga, la decisión de los panaderos y el criterio estrecho del Gobierno. Si éste hubiera tenido en cuenta lo que ocurrió el año pasado, de seguro que hubiese permitido las manifestaciones. El día primero de Mayo verificaron los socialistas la manifestación con una paz y una tranquilidad completas. Los anarquistas no se atrevieron á oponerse á aquella masa imponente interesada en la conservación del orden. Pero al día siguiente en que aquella masa se disgregó, es cuando empezaron los disturbios, los atropellos y las coacciones.

Y si el año anterior en que no faltó la dirección de los elementos puramente socialistas y en que éstos aún durante los días de verdadera agitación se mostraron compactos y unidos ¿qué sucederá este año, en que empiezan por disgregarse días antes de llegar á la fiesta del primero de Mayo y los jefes dejan á sus subordinados en libertad de obrar como les parezca? Las divisiones entre anarquistas y socialistas, la profunda divergencia de criterios que hay en los dos campos, era una garantía de que no revestiría importancia excepcional el movimiento obrero de este año. Las desavenencias de los tipógrafos, hacían más eficaz esta garantía. Pero la disgregación de los elementos socialistas, da fuerza á los anarquistas, y si no da importancia al movimiento, lo hace peligroso. Y aquí debo explicar, y terminar con esto, el sentido en que empleo la palabra importancia, pues de no hacerlo, podría creerse que hay una contradicción entre mis telegramas y esta correspondencia.

Para mí la manifestación del primero de Mayo, si el Gobierno la hubiese permitido y hubieran tomado parte en ella todos los elementos socialistas, como un sólo hombre y con los jefes á su frente, habría tenido una importancia excepcional, porque habría significado que la organización obrera se hacía cada vez más sólida y más temible. Ahora que veo á los socialistas disgregados, sin plan, sin haber adoptado siquiera una resolución, doy menos importancia al movimiento, pero lo considero más peligroso, más temible no por su trascendencia, no por lo que él significará en sí, sino por la agitación momentánea que puede producir.

B. AMENGUAL

29 de Abril de 1891.

## Fuera de España

Los presupuestos de Inglaterra: las elecciones parciales.—Rusia y Bulgaria.—Combate en Cante: victoria de la escuadra del gobierno.

Al propio tiempo que el telégrafo transmitía la noticia de que los presupuestos españoles para 1891-92 se saldaban con un déficit de 62 millones de pesetas, los telegramas extranjeros nos avisaban que el señor Goschen, ministro de Hacienda de Inglaterra, presentaba el balance de los pasados presupuestos con un excedente de 50 millones. Pero por si la comparación podía infundirnos tristeza al considerar la ajena prosperidad y la propia penuria, vino una nueva noticia que nos hizo comprender que si uno no se consuela es porque no quiere.

El señor Poschen se halla tan embarazado para dar adecuado destino al sobrante reunido, como nosotros para cubrir la falta que se nota. Es sin duda muy hermoso poder demostrar que las arcas del Tesoro están repletas; pero precisa que ese dinero que huelga vuelva á la circulación general, ya que, de no ser así, antes que ser elemento de vida para la nación bastante dichosa para poder lograrlo, en sangría que, á la larga, pudiera causarle anemia desastrosa. Y para que esa enfermedad no se acarree, el señor Goschen, á fuer de buen hacendista, tanto el año pasado en que hubo un excedente de 40 millones, como ahora, trata de ver el modo de emplear ese dinero, en forma tal que produzca un verdadero alivio al contribuyente y un beneficio al Tesoro; es decir, que sea reproductiva su inversión ó que las contribuciones que se rebajen sirvan para aumentar la riqueza del país.

Pero ahí precisamente empiezan las dificultades del ministro. Pensó el año pasado en rebajar los derechos de la cerveza y en restringir el número de patentes para su expedición, abonando á los que á ella se dedicaban una indemnización que consumiera la suma del sobrante; pero se encontró con que las sociedades de temperancia pusieron el grito en el cielo y aseguraron que, si la medida se planteaba, harían cuanto pudieran en la forma de los liberales para que las elecciones futuras fuesen desastrosas para un ministerio del que formaba parte un hombre dispuesto á fomentar indirectamente el vicio de la bebida poniendo ésta en condiciones tales que fuera más asequible á todos. Viendo la oposición hecha á sus proyectos, el señor Goschen ha pensado por un momento en rebajar la tasa del *time me tax*; pero también ha debido renunciar á esta idea, pues, propuesta ya por Gladstone en 1874, han pasado desde entonces 17 años sin que nadie se haya atrevido á acometerla. La reducción que proponía era de un penique por libra esterlina. Esa reducción entrañaba una diferencia de 51 millones 500 mil pesetas sobre la renta total que tal impuesto produce. Y como que tal impuesto, al decir de los que han profundizado las cuestiones económicas, y dada la especial manera de ser de la Gran Bretaña, es uno de los más justos y saneados, de ahí que tampoco se atreva el señor Goschen á realizar su supresión. Según las últimas noticias, lo que se propone el ministro hacer con el excedente de los presupuestos, es establecer la completa gratuidad de la instrucción primaria.

Veremos, dentro de breves días, si ese proyecto será ó no aceptado por el partido conservador, y entonces es cuando daremos cuenta de las consecuencias que puede entrañar para lo porvenir y el porqué le temen los liberales.

Dos elecciones parciales acaban de verificarse en Inglaterra; ambas han dado la victoria á los conservadores. Los liberales sabían ya de antemano que iban á ser derrotados; pero esto no obsta para que los periódicos adictos al gabinete, celebren con toda suerte de algazaras su triunfo, que, al fin y al cabo, no hace más que confirmarles en la posición que ya tenían.

Quedan aún cuatro elecciones parciales por hacer; si en todas ellas ganan los puestos los conservadores, es muy fácil que lord Salisbury se atreva á realizar el proyecto que abraza desde hace tiempo y que consiste en disolver las Cámaras actuales y convocar á nuevas elecciones, para estar así seguro de que, durante mucho tiempo, su vida ministerial no pelagra y de que, con mayor espacio, puede emprender una campaña de política exterior, que ahora no osa acometer de miedo de tener que dejarla en mitad de la jornada.

En un artículo aparte, dimos cuenta anteayer, de la muerte del feld-marschal Moltke. Nos limitamos á trazar á grandes rasgos su biografía sin hacer comentario alguno acerca de la significación política que tal muerte pudiera producir.

Moltke se hallaba, desde 1888, alejado de la dirección del Estado Mayor alemán que durante tantos años desempeñó. Pasado á la reserva, no hubiera ya tomado parte activa en ninguna guerra. Pero su nombre y su prestigio eran tan grandes, por modo tan poderoso habían contribuido á las grandezas de Alemania, que, aun inválido, era su solo nombre, una esperanza de victoria para el soldado. Como cuenta del Cid-apócrifo ó real, pero siempre encarnación de un capitán invencible—hubiera bastado que antes de una batalla decisiva hubiese aparecido Moltke, para que los regimientos alemanes hubiesen embestido con doble ímpetu al grito de: *Vaterland!*

Se comprende perfectamente que Guillermo segundo al recibir la fatal noticia exclamara: «La siento tanto como si me dijeran que había perdido un cuerpo de ejército». Razón tuvo el Emperador.

No tienen hoy las naciones enemigas de Alemania para qué sentir aquel involuntario movimiento de temor que las sobrecoja al pensar que tenían que habérselas con aquel Triángulo triplemente victorioso. Guillermo I y Moltke han muerto; Bismark ha muerto ó poco menos para la vida política de su país. Y no será probablemente el Emperador quien le saque de su retiro. Si acaso saldrá contra la voluntad del Kaiser.

Repetimos que en nada cambia la muerte de Moltke la situación de Europa; que en nada modifica la situación particular de Alemania. Pero ninguna duda cabe de que es una fuerza que se extingue y que, latente, ahora podía en un momento dado, influir poderosamente en la suerte de una campaña. Alemania está de pesame; Rusia y Francia de enhorabuena: quizá más la primera que la segunda. ¿Habrá dejado Moltke montada la flecha del Partio? ¿A Rusia toca averiguarlo.

¿Es que Stambouloff se siente apoyado por algún amigo poderoso cuando, á pesar de las indirectas amenazas de Rusia persiste en su conducta, á todas luces contraria á los intereses de esa gran potencia á la que debe su autonomía y que, en un momento dado, puede destruirlo en beneficio de Serbia? Todo induce á creerlo así. No contento con haber ordenado persecuciones, que tienen mucho de arbitrarias, después del asesinato de Belcheff, y de lanzar insinuaciones que redundaban en grave daño del agente de Francia en el principado, ahora, hace pocos días, ha decretado la expulsión de un agente telegráfico de Francia.

Este último golpe de audacia no le ha resultado. El encargado de negocios francés se ha opuesto de un modo enérgico á la expulsión y el ministro señor Ribot primero y luego casi todo el cuerpo consular, contando con el decano, que es el ministro de Italia en Bulgaria, han apoyado al diplomático francés y Stambouloff ha debido transigir.

Pero lo grave de todo ello es que Rusia va de cada vez tomando una actitud más resuelta, que *Le Nord*, órgano de la cancillería rusa, no solamente acusa al ministro sino que envuelve al soberano en sus censuras y afirma que aquél, sin la aquiescencia de éste, no haría lo que hace. Añade que, cuando á tales extremos se deja llevar el señor Stambouloff para con los extranjeros, es lógico suponer lo que hará con los nacionales. Y con tal motivo destalla los actos—que calificamos de arbitrarios y salvajes—cometidos después de descubrir la conspiración Panitz y después del asesinato de Belcheff. Termina el colega bruselés su artículo diciendo: «Aún cuando algunos de los actos de Stambouloff inducen á creer que no obra sino bajo el imperio de una obsesión muy grande, no creemos que sea tan loco que dé curso á sus proyectos de invadir el territorio de Serbia.»

Por ahí, sin embargo, según la prensa francesa, van las corrientes en Bulgaria. Pero los franceses como que tienen interés en abultar los sucesos y en prestar mayor aliento del que realmente tienen á los actos del ministro que consideraran como un enemigo. En cambio, la prensa austriaca desmiente esos rumores que han corrido y de los que *Le Nord* se hace eco. Dicen que nada puede justificar una agresión contra Serbia, y que Bulgaria, sino expone en la empresa su independencia, arriesga, cuando menos, la dominación de los elementos que ahora la rigen y que deben convenirle, según la larga estancia que en el poder llevan.

En la rada de Caldera se ha librado, como nuestros telegramas anunciaron anteayer, un combate entre el *Blanco Encalada*, acorazado chileno insurrecto de 3.450 toneladas y el *Almirante Lynch* crucero-torpedero adicto al Gobierno. Este último buque, después de un breve combate, logró que dos torpedos *Whitehead* lanzaran á su enemigo. Tocado en pleno costado por los dos proyectiles, el *Blanco Encalada* se hundió casi inmediatamente. Más de 200 marineros y soldados hallaron la muerte en el naufragio. Entre los desaparecidos se encuentra Montt, jefe del buque, capitán de navío.

La pérdida del *Blanco Encalada* ha de ser dolorosa para todos los buenos chilenos, pues recordaba el buque uno de los episodios más gloriosos de la historia de la marina de Chile. Era en 1879, *El Huascar* y el *Unión* se vieron de súbito rodeados por el *Almirante Cochrane*, por el *Blanco Encalada* y otros buques chilenos.

*El Unión* escapó gracias á su andar; pero el *Huascar* aceptó el combate y se lanzó á toda máquina contra el *Blanco Encalada* queriendo desfondarlo con su poderoso espolón. Falló el golpe y el *Blanco Encalada* cerró á su vez, pero también sin éxito, contra el acorazado peruano que durante hora y media realizó prodigios de valor y destreza animado por el ejemplo de Grau, su jefe superior. Después de una lucha empuñadísima, Grau, el primero y el segundo comandante cayeron muertos y 70 hombres de la tripulación fuera de combate; aún resistió breve rato más el *Huascar*, llegando á disparar sus cañones á tiro de pistola, lo que produjo por ambas partes detrozos horribles. Al cabo arrió su bandera y se entregó al jefe del *Blanco Encalada*.

Con la pérdida de este último, imaginan muchos que habrá recibido la insurrección un golpe mortal. No lo creemos así después de leer los telegramas que desde la Argentina reciben los diarios ingleses, telegramas que aseguran que es de todo punto crítica la situación del presidente Balmaceda, que no quiere tomar alimentos si su madre no los prepara, que se rodea de tropas y que en Valparaíso y en Santiago, reina un verdadero régimen de terror, pensando así el dictador chileno que podrá mejor dominar los acontecimientos é imponer su voluntad á sus conciudadanos, que antes se inclina en favor de los parlamentarios que hacia el señor Balmaceda.

### La explosión de un polvorin

(De un corresponsal)

Roma 23 abril 1891.

En este momento toda Roma está fuera de sí: un estruendo horrible nos despertó á las 7 y 10 de la mañana; parecía la explosión de un arcaño, ó la erupción repentina de un volcán; una nube negra y apañada se elevaba por la parte del Sur parecida en color y forma á las que habíamos visto coronar la pirámide del Vesubio. Todos nos interrogábamos con ansiedad; puertas y vidrios rotos, formaban polvo á nuestros pies; una lluvia de tierra siguió después de aquella nube negra y entre los gritos de alarma y los gritos de dolor, la ofuscación crecía por grados, cuando empezó á correrse la voz de que el polvorin junto á San Paolo, unos dos kilómetros en línea recta de la población, había estallado. Tan pronto como pudimos salirnos escapados hacia el lugar del siniestro, la muchedumbre ansiosa que hacia allí corría era un río, no se encontraba un coche ni tranvía que no estuviera atestado hasta lo sumo. El aspecto que aquello presentaba era imponente antes de llegar al sitio, que media hora antes había sido fortaleza; no se encontraba casa ni ventorro, que no tuviera aspecto ruinoso; junto al polvorin un grupo de muros y maderas indicaba que allí había habido casas; el sitio del polvorin era un hueco circular de tierra remorrida y blanda, profundo como un cráter apagado.

Afortunadamente, las desgracias personales no están en relación con el pánico del primer momento; dos compañías de *Versagliotti* que estaban de guarnición, tuvieron tiempo de escapar: el fuego parece que comenzó por unas cajas de cartuchos: el comandante que oyó disparos apercibiéndose á tiempo y tuvo la valentía de hacer desalojar el sitio, quedándose el último con un sargento y un cabo, á quienes á pesar de correr mucho les cogió más de cerca y han quedado muy mal heridos.

En un colegio de «La viña Pía» colonia agrícola de huérfanos, y en el grupo de casas, albergue de trabajadores, allí cerca instalados, es donde la catástrofe ha causado más daño; no cesan de extraerse heridos más ó menos graves; cuerpos del ejército y bomberos y paisanos, todos se aprestan á retirar aquellos escorbidos que son un cementerio de vivos. El Rey fué de los primeros que se personaron en el lugar y hacia sentir verle afanoso por entre aquellos cascajos polvorientos: los primeros desgraciados que se extrajeron fueron trasportados en un coche.

Dos cordones de tropa, rodearon á poco las ruinas en grandes círculos; aquel terreno sembrado de cascotes, balas, maderos y barras de hierro retorcidas como alambre y árboles desgajados, estaban dando testimonio de la desgracia entre los quejidos y las lágrimas; no nos han dicho que hubiera más de dos muertos, pero el número considerable de mal parados no se limita solo á la de los alrededores de lo que fué polvorin; dentro de la población no se ven más que puertas desquiciadas y cristales en mil pedruzcos. Fuera y al otro lado de la población, en *via Flaminia* nos han dicho que hay una casa hundida. En Santa María del Pópulo salió el cura á la calle y cojió en el momento de decir misa; esta herido por un pedazo de la ventana.

Se cuentan atrocidades: más de uno, hemos visto envuelto en sábanas corriendo como loco por la calle del *Trastevere*; y es, que en los primeros momentos el pánico fué horrible y no era para menos aquella detonación espantosa; primero, un relámpago en pleno sol, después varios truenos seguidos como de tormenta, y rematados por uno colosal.

Se dice que estos días con lo que se habla del 1.º de Mayo habían acumulado grandes cantidades de pólvora.

En Roma no ha quedado estudio de artista con vidrieras sanas, y lo que ha sufrido singularmen-

te es la Academia de España; el aire comprimido en la atmosfera ha hecho meter para dentro puertas, ventanas y tabiques, que le dan ahora el aspecto de haber estado bombardeada: por el estudio y en el gran salón de exposiciones ruedan con el viento al azar lienzos, fotografías y trozos de cortinas; parecía que formaban un festín: son muy considerables las pérdidas materiales en aquel local: como ninguno de los que allí habitan, amigos nuestros, tiene que lamentar por fortuna ni un rasguño, era divertido recorrer los diferentes puntos del edificio, admirando aquella fuerza horrible que clavaba los vidrios como saetas en los muros, y hierros y maderos retorcidos en mil combinaciones que parecen inverosímiles; como que había desarrollado su fuerza en un momento 250,000 kilos de pólvora!

En San Pedro, en el Vaticano, en el Quirinal y otros edificios semejantes, no ha quedado vidrio sano: qué bárbaridad, tener tan cerca á una ciudad histórica, á una ciudad tan importante como Roma, una materia de peligro tan notorio, que en momentos como el presente pone en peligro tantos monumentos y tantas grandezas del arte que reinan en el espíritu artístico universal y hacen de Roma no la capital de Italia sino la capital del mundo artístico en la historia.

### El Cañonero «Cauto»

El buque de guerra de la armada española de cuya pérdida, en aguas de la isla de Santo Domingo, dió cuenta el telégrafo, perteneció á la escuadrilla de 30 cañoneros que el Gobierno de la Revolución adquirió en los Estados Unidos al estallar en Cuba la guerra separatista.

Construido por la casa *Mistybridge* y Compañía, de Nueva-York, se colocó la quilla el 8 de Junio de 1869, cayendo al agua el 24 de Agosto siguiente, y recibiendo el nombre del caudaloso río de la provincia de Santiago de Cuba.

Su casco era de madera, con un desplazamiento de 179 toneladas, eslora de 32,54 metros, manga de 6,76, puntal de 2,40 y calado medio de 1,70.

La máquina desarrollaba una fuerza de 13 caballos y velocidad de 7,5 millas con un radio de acción de 1.080 millas.

El armamento consistía en un cañón Parrot de 13 centímetros.

Su coste total ascendió á 212.500 pesetas. Mandaba el cañonero *Cauto* un teniente de navío, estando á sus órdenes un alférez de navío, un contramestre, un condestable, 3 maquinistas, un practicante, un carpintero, 6 fogoneros y 28 marineros.

### NOTICIAS

#### De las Provincias

La Diputación provincial de Valencia ha dirigido al Gobierno dos exposiciones. En la primera se pide la modificación del procedimiento para hacer efectivo el contingente que satisfacen los pueblos por los gastos de carácter provincial.

En la segunda se solicita que se haga más productivo el arbitrio del peso y medida para los Ayuntamientos rurales, sin establecer nuevos gravámenes á la agricultura y á la industria.

Cerca de ocho veces se ha cubierto en Bilbao la suscripción de 10.000 acciones de á 500 pesetas abierta para la fundación del Banco del Comercio.

El número de suscriptores se eleva á 1.298, figurando entre ellos algunos capitalistas de Madrid, Vitoria y otras plazas.

La Andalucía de Sevilla pide al Gobierno que, en uso de la autorización que le concede la base 12 del contrato para el arriendo del tabaco, permita el cultivo de esta planta con arreglo á las disposiciones que estime oportunas, á fin de favorecer á la empobrecida agricultura.

Refiere un periódico de Sevilla, que en la última corrida de toros ocurrió un lamentable incidente.

Al tirar el toro un derrote cerca de la barrera, se enganchó una hasta en el estribo, arrancando ésta y arrojándola á gran altura, viniendo á dar en la cabeza de un caballero inglés que ocupaba uno de los sillones de primera fila, al que causó una herida que fué calificada de grave por el médico de turno de la enfermería.

Dentro de pocos días se verá ante la Audiencia de Santander, en juicio oral y público, la célebre causa instruida con motivo del horrible asesinato de un niño, cometido en Boreña por su madre, Laureana Crespo, y por Julián Leopoldo Rubio, joven de diez y seis años, que mantenía relaciones amorosas con aquella.

Los amantes, para deshacerse del tierno niño, que apenas contaba dos años de edad, apelaron á varios medios á cual más espantoso. Hicieron beber petróleo diferentes veces; otro día intentaron asfixiarlo, atándole un pañuelo en la boca.

El niño pudo resistir á estas pruebas.

Un día, en fin, yendo por un camino, cogió al niño el amante, y, después de haberle golpeado, lo arrojó exánime en un barranco, donde, pocos días después, fué hallado el cadáver por un peón caminero.

El fiscal pide, en sus conclusiones, la pena de muerte para Laureana, y la de veinte años de cadena temporal para Julián, al cual corres-

ponde, por su edad, la rebaja de pena que señala el Código para los menores de diez y ocho años.

En la zona del litoral de Castellón se observa alguna animación en el embarque de vinos, aunque los precios presentan muy pocas oscilaciones.

En la capital y demás puntos productores de naranjas hay gran movimiento, haciéndose muchas demandas y vendiéndose á 22, y hasta 30 pesetas el millar.

La cosecha de trigo y cebada en el Alto Maestrazgo presenta muy mal aspecto, por efecto de la sequía.

Los precios de estos productos tienden al alza.

Ha salido de Vich para el Congost una comisión Arqueológica de aquella ciudad á fin de hacerse cargo de dos interesantes columnas y fragmentos de obra, en las cuales aún existen varias letras que tal vez puedan esclarecer la dirección de la antiquísima vía imperial que comunicaba á Ausó con las poblaciones de la costa.

Dichas columnas proceden de la Garriga.

### De Madrid

El Ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon, ha leído los presupuestos.

Los ingresos se fijan en 733, 785, 728 pesetas y los gastos en 752, 703, 928.

De 150 millones que anticipará el Banco de España se destinan á material de guerra 16, Subvenciones á los ferro-carriles 38; auxilios á las Juntas de obras de puentes, 6; subvenciones para canales 2; obras para prevenir las inundaciones del río Segura, medio y otro medio para prevenir las del río Júcar.

En los ingresos no se aumenta el sistema tributario, dejándolo para el próximo año en que se dará una ley aumentada la circulación financiera del Banco hasta mil quinientos millones de pesetas, éste en cambio anticipa al Estado ciento cincuenta millones sin interés alguno durante diez años.

Con esta suma se cubrirá el déficit anterior y dará recursos para la subvención de ferro-carriles, construcción de cuadrada, obras públicas y canales.

Se propone prolongar el privilegio del Banco para la emisión del papel hasta el año 1921.

La ley de empréstito es de 250 millones de pesetas, amortizables al cuatro por ciento, y pagaderos en treinta años, para consolidar y suprimir la deuda flotante.

También se trata de la ley de contabilidad reorganizado el servicio de la Hacienda pública.

La ley de suplementos de guerra se aplica para pluses del ejército y el suplemento para pagar las bulas de los obispos.

Se aprueban las cuentas generales del Estado. No hay ningún impuesto sobre las rentas, como así tampoco aumento en el Timbre.

Los derechos de las contribuciones territorial é industrial continuarán reservados.

Entre las reformas que figurarán en el proyecto de presupuesto del Ministerio de la Guerra, son los de mayor importancia:

El aumento de sueldo á los Tenientes Coronales y Comandantes; las gratificaciones de efectividad para los Capitanes y primeros Tenientes; el aumento de consignación para maniobras militares; los recursos extraordinarios para dar mayor impulso á las obras de fortificación, cuarteles, edificios militares y material de guerra, figurando entre aquellos recursos el crédito de 17 millones de pesetas de los 150 millones que han de negociarse con el Banco de España y los productos de las ventas de cuarteles, edificios, terrenos y material del ramo de guerra.

Las fuerzas de tierra que se fijan por el próximo año económico son de 90.000 soldados.

Telegrafico de Melilla que continúa el desacuerdo entre los delegados moros y españoles en la cuestión de límites sin que hayan podido hasta ahora venir á un arreglo.

Por tal motivo están detenidas las operaciones de la demarcación de límites.

La muerte del señor marqués de Valdespina, á la que precedió la de otros caudillos carlistas como Castell y el marqués de Monroy, personalidades ilustres de la causa del Pretendiente, deja en cuadro aquella valerosa falange que se imponía á los suyos por sus prestigios, y á sus adversarios por su singular consecuencia.

No parece sino que está decretada la desaparición de ese partido, que ha ensangrentado el país con dos guerras, y que, al borrar la Providencia del catálogo de los vivos á los fueron sostén de las viejas ideas, ha querido dejar sentir su fallo inapelable. Porque lo cierto es que, como la agrupación carlista se halla estacionada; como no se advierte en ella el movimiento de la evolución; como no conquista adhesiones, ni cubre con la juventud los vacíos que deja la muerte ó producen disidencias como la de Nocedal, las firmas se aclamarán mucho, y todo hace creer que, ó ese organismo ha de sufrir profundas transformaciones, ó quedará petrificado hasta que por consunción se extinga.

### De la Capital

Nuestro colega *Las Islas*, dijo en su número del martes:

«Tampoco es cierto según asegura *La Albatruza* que el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde hayan tenido conferencia alguna telefónica con el Sr. Ministro de la Gobernación.»

Habimos de rectificar ayer esta negativa en los términos que vieron nuestros lectores, y el mismo periódico dijo por la tarde:

«Insistimos en que no fueron el Alcalde y el Gobernador los que conferenciaron con el señor Ministro de la Gobernación y nos lo corrobora La Almudaina con la transcripción del extracto oficial de La Gaceta.»

No comprendemos á qué viene esta insistencia. Una parte cuando menos de nuestro suelto, la sustancial, la de que el Sr. Gobernador había conferenciado con el Ministro, queda confirmada por las palabras del Sr. Silvela en el Congreso.

Respecto á lo segundo, es decir, respecto á si el Sr. Alcalde había asistido á la conferencia, tenemos pruebas de otra índole para dejar sentado que ó bien tomó parte en ella, ó bien no es imputable á nosotros la inexactitud. Las ponemos, particularmente, á la disposición de Las Islas, pues no nos parece oportuno ni delicado sacarlas á la publicidad, ya que de ellas resultaría que si ha habido lapsus, no ha sido á nosotros á quien se escapó, sino á alguien para quien fuera mayor el compromiso.

Según nota que hemos recibido de la Intervención de Hacienda de esta provincia, mañana se abrirá el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la misma en la forma siguiente:

- Día 2.—Montepío militar y civil.
- 4.—Retirados de guerra y marina.
- 5.—Pensiones remuneratorias, regulares, excludados, jubilados y cesantes.
- 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Se nos ha comunicado la noticia de que una casa inglesa instalará el alumbrado eléctrico en esta ciudad si se logra reunir un número de suscritores que sumen 800 lámparas.

Parece que ya se están haciendo gestiones en este sentido.

A las dos y media de la tarde de ayer levó el ancla y largó los trapos el yacht inglés de vela Ariadne, que enarbola el pabellón azul de la Gran Bretaña y que ha permanecido cinco ó seis días en este puerto.

Como al tiempo de salir reinaba en la bahía viento fresquito del S. S. O. tuvo que navegar de vuelta para ganar la alta mar, cosa que no pudo conseguir, pues á la puesta del sol se hallaba frente al Molinar á unas tres millas de la playa.

Es de presumir que hasta entrada la noche no pueda echarse fuera de la bahía.

El vapor Nuevo Mahóns que fondeó ayer por la mañana procedente de Mahón, además de la carga ordinaria, del correo y de 22 pasajeros, trajo 150 cabezas de ganado lanar, para consumo de esta población.

Esta mañana pasarán la revista de comisario en sus respectivos cuarteles las tropas que forman la guarnición de esta plaza.

Leemos en el Liberal Palmesano que el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á todos los gobernadores, encargándoles la formación de una estadística completa de la prensa que se publica en sus respectivas provincias.

El miércoles el vapor Belver fué portador de 300 carneros con destino al matadero de esta ciudad.

Dice El Isleño que por rigoroso turno de ascenso han sido destinados á la ambulancia de Salamanca á Medina del Campo y á esta administración de correos respectivamente, los aspirantes de segunda clase D. Rafael Bellido y don Miguel Palmer.

El vapor Palma salió ayer tarde á la hora de itinerario para Valencia llevándose la correspondencia y pasajeros.

El Isleño, según ya dijimos, no salió para Barcelona, sino que lo efectuó esta tarde.

El miércoles por la mañana una señora inglesa de las que vinieron á bordo de uno de los yachts que han estado unos días aquí, fué á visitar el edificio de la Lonja con objeto de satisfacer una necesidad muy legítima y al propio tiempo para sacar algunas fotografías con los aparatos instantáneos de que iba provista.

Sin duda esta señora estaba lejos de creer que su presencia allí atraería un numeroso público para aplaudir y admirar su trabajo y así fué: se reunió público numeroso y escogido, pues lo componían los principales granujas de los astilleros y los pilletes más distinguidos del muelle, los cuales empezaron á vomitar groserías y de- queñidos contra aquella, tantos y tales que hubieron de precisar al conserje del mencionado edificio, hombre pacífico si lo hay, á reprender la conducta de aquellos indecentes sin poder conseguir otra cosa sino el ser insultado él mismo y amenazado de que hoy lo sacarian de conserje porque la Lonja el 1.º de Mayo ya sería del pueblo, y ellos comandarian.

Sabemos que D. Ricardo Ankerman, director

del Museo provincial y por lo tanto encargado de aquel edificio, acudió al Sr. Gobernador de la provincia exponiéndole la brutal hazaña de los pilletes y el poco éxito obtenido por el conserje. Dicha autoridad oyó atentamente al señor Ankerman, interrogó ó mandó interrogar al conserje para ver si por ventura conocía ó tenía indicio de quien fuesen aquellos beduinos, y tomó el asunto con ardor, con intención decidida de castigarlos en la forma que merecían.

Desgraciadamente el conserje no conoció á ninguno de ellos, razón por la cual no pudo hacerse efectivo el designio del Sr. Díaz.

Según se anuncia en el Boletín Oficial Eclesiástico de esta diócesis, los señores sacerdotes, cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminaren hasta el día 4 del actual, deberán presentarse á Sínodo para la renovación de las mismas, el día 5 á las diez de la mañana.

El día 15 del actual mes de Mayo se abrirán al servicio público los Baños Termales de San Juan de Campos, empezando en dicho día la temporada oficial que terminará el 31 de Julio siguiente.

Ayer tarde á la salida de esta ciudad del tren de las cuatro, un carabinero, que había tomado billete, se quejaba por no habérselo permitido entrar en un coche de segunda. El revisor del tren procuró demostrar la sinrazón de las reclamaciones de dicho pasajero, á cuya contienda puso fin la acertada intervención del segundo jefe de la Estación Sr. Literas.

Nos dirigimos á las personas caritativas con objeto de pedirles algún socorro para una familia desgraciada que se halla en una necesidad suma y carece de recursos con que costearse el viaje para trasladarse á su país.

En esta Redacción se recibirán á todas horas las limosnas destinadas á este piadoso fin.

Ayer empezó el acopio de materiales en el cauce de la Riera junto á su desembocadura, para la construcción del puente provisional que debe tenderse para el paso del tranvía de esta ciudad á Portopí.

Dicho acopio consistió en un buen número de sillares de diferentes tamaños. Además observamos que se empezó el acarreo de tierra que se depositaba junto á las rocas que forman el contramuelle en la parte que mira dentro del mencionado cauce, lo cual nos hace suponer que se trata de llenar aquel espacio para dar colocación á las tierras sobrantes del desmonte que se practica en la calle de Pou, del barrio de Santa Catalina.

Ayer tarde se vieron algunos grupos en el muelle de la Lonja, formados por personas curiosas que acudieron á presenciar la llegada de varias embarcaciones de pesca y el desembarque del contingente cobrado. En todas ellas se observó que la tarea había sido afortunada, de modo que por lo que respecta al día de ayer el jornal ganado por los pescadores será algo regular.

Más vale así y que se visita con frecuencia.

Ayer por la mañana en uno de los salones de la Diputación provincial, se reunieron distintos personajes de los partidos liberal y conservador de esta ciudad.

El objeto de la reunión era ver si se llegaba á una coalición de los dos partidos indicados para la próxima lucha electoral.

El resultado no fué satisfactorio. Por el contrario resulta que no pudieron entenderse los reunidos y dieron por terminadas sus negociaciones.

De lo cual se desprende que republicanos, fusionistas y conservadores, irán solos y sin unión alguna á las elecciones municipales.

Teatros

Un oritico incipiente, fué estrenada anoche en el Teatro circo. En su interpretación hay que confesar que se esmeraron todos los actores aunque algunos subrayaron demasiado sus papeles.

De la obra nada debemos decir después de haber dado á conocer en estas columnas el juicio que ha merecido á los primeros escritores; y á pesar de que por su índole, por los primores de su estilo, por la gracia moratiana, por el aticismo de sus frases necesita un público y un ambiente literarios, la concurrencia la saboreó plenamente, se hizo cargo de su delicado mérito y creemos que será objeto de sucesivas repeticiones.

Boletín Judicial

Hoy ó las doce se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida contra Catalina Castañer por flagrante delito de hurto. Estará defendida por el abogado D. José Alcover y representada por el procurador D. Sebastián Palou.

Mañana por ser fiesta nacional, vacarán los Juzgados y Tribunales.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

- Extracto del número correspondiente al día 30 de Abril.
- Reparto de gastos carcelarios entre los municipios de Ibiza.
- Relación de explotaciones mineras.
- Reglas para la provisión de escuelas públicas.
- Cese de un inspector de Hacienda.
- Subasta de cierta obra en Palma.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Establiments y Lloseta.

Aviso de la recaudación del impuesto de consumos de Pollensa.

División electoral de los términos de Marratxí, Petra, La Puebla y Buñola.

Listas de los Jurados para causas criminales.

Avisos para la cobranza de contribuciones en esta ciudad y pueblos foráneos de Mallorca.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 de Abril.

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado.

Fomento.— Reales decretos sobre movimiento del personal.

Gobernación.—Real orden declarando validas las elecciones municipales verificadas el 1.º de Diciembre de 1889 en los tres primeros colegios del Ayuntamiento de Salvatierra (Pontevedra).

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 30 de Abril

	Ptas.	Cts.
Almendrón. . . . .	00'00	
Trigo. . . . .	15'00	70 litros.
Candeal. . . . .	16'00	
Cebada del país. . . . .	19'00	
Id. forastera. . . . .	8'50	
Avena del país. . . . .	8'00	
Id. forastera. . . . .	7'50	
Garbanzos. . . . .	22'00	
Maíz. . . . .	11'00	
Habichuelas confites. . . . .	20'00	
Id. blancas. . . . .	24'00	
Erfjoles. . . . .	22'00	
Habas para cocer. . . . .	18'00	
Id. ordinarias. . . . .	15'00	
Id. para ganados. . . . .	13'00	
Cerdos cebados. . . . .	00'00	10 Kg.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

El día 3 del próximo Mayo, feria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 7 mañana.

De Sineu á Palma, á las 5 tarde.

Palma 24 de Abril de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de Impuestos Municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Mayo á 20 del mismo ambos inclusivos, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.—Palma 29 de Abril de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

Por acuerdo de la Junta de gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo del diez p.º sobre el valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el día 15 de Mayo al 15 de Junio próximo todos los días laborales desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII n.º 12. Manacor 23 de Abril de 1891.—El Director Industrial administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

Ateneo Obrero Mallorquina

El banquete Obrero que se ha de celebrar en conmemoración del 1.º de Mayo. Tendrá efecto el día 3 del mismo en el local que ocupa el Casino Republicano calle de las Miñonas n.º 11 á las 2 de la tarde. El servicio del banquete estará á cargo del reconocido Fondista D. Bartolomé Font, plaza Mayor (Cas Mahóns).—La comisión

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 7 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890 sobre adaptación de la ley electoral de 29 de Junio del mismo año, desde el día de ayer quedan expuestas al público las listas electorales para la elección de Concejales que debe verificarse el día 1.º de Mayo próximo, cuya división de las secciones que forman dichas listas está basada con arreglo á lo prescrito en el Real Decreto de 30 de Diciembre del referido año. Palma 27 de Abril de 1861.—El Alcalde, G. Berga.

Habiendo sido modificado por la Junta municipal el Presupuesto del año próximo de 1891 á 92 presentado por el Ayuntamiento, se anuncia al público que durante el plazo de ocho días estarán de manifiesto en la Secretaría las alteraciones acordadas, á efectos de reclamación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 15 de Enero de 1889.—Palma 28 de Abril de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

D. Guillermo Gelabert Agente recaudador de los recargos munitipales de las Contribuciones Territorial é Industrial.

Hago saber: que la cobranza de dichos recargos correspondientes al 4.º trimestre de 1890-91 tendrá lugar durante los días 1.º al 25 del actual, verificándose el domicilio por los recaudadores auxiliares D. Alberto S. Idéx, D. Juan Isidro y D. José Torrijos desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

El cobro de cuotas del término de Palma y Arrabal y las de los contribuyentes que no hayan pagado á domicilio, se verificará por el agente D. Guillermo Gelabert en las oficinas de recaudación, durante los días señalados para el cobro á domicilio y será de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Los indicados recaudadores auxiliares irán provistos de los documentos que acrediten su responsabilidad y cargo, que deberán exhibirlos á todo contribuyente que lo exija.—Palma primero Mayo de 1891.—Guillermo Gelabert.

Pasatiempos

En la estación del ferro-carril:

—¿Cómo es eso, García? ¿Martes y día truce, y se pone usted en camino? ¿No es usted supersticioso?

—Sí, señor, lo soy, y mucho. Pero yo no viajo. He venido únicamente á despedir á mi mujer y á mi suegra.

Una señora caritativa le pregunta á un ciego que pide Hmosna en la puerta de una iglesia:

—¿Cuando se marcha usted ir á alguien acompañado?

—No, señora, me voy solo.

—¿Y no le pasa á usted nada?

—Nunca; porque abro mucho el ojo.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en la Concepción dedicadas al Sto. Cristo del Nogal: exposición á las ocho, y á las diez misa mayor cantada por la Comunidad; por la tarde á las seis se hará el ejercicio del mes de Mayo, y después el quinario del Sto. Cristo y la reserva.

En San Cayetano, durante la misa de doce se dará principio á la devoción del mes de Mayo consagrado á María.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos  
Día 23.—Varones, 2. Hembras, 1.  
No se registró matrimonio alguno.

Funciones  
Día 30  
Alberto Pérez Martínez, de 4 años, calle del Moral, de eclampsia.  
María Gros Rosselló, casada, de 37 años, calle del Sindicato, de hemorragia.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Funciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, y serena: hay cañimas en el horizonte con arbores: los horizontes libres y arbolados.

Idem del viento.—S. S. O. galeano.

Idem de la mar.—Bella, azul y rizada del viento.

Buques á la vista.—El yacht Ariadne frente al Molinar navegando de vuelta y vuelta para ganar la de fuera.

Vigia de Portopí.—Anuncia por la banda de poniente la presencia de un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

PODRADOS  
Día 30  
Vapor español N. Mahóns, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 22 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y vino. De Relanix en 6 horas.

DESPACHADOS

Pailebot español Galatea, de 30 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. José Jarnés, con 5 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Vapor español Palma, de 545 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 23 trip. 15 pas. y valija. Para Valencia.

Matadero

Bases sacrificadas para el abasto público

Día 30  
Bueyes, 3.—Terneas, 5.—Ovejas, 20.—Borrégos, 4.  
Corderos, 61.—Desechados, 1 cordero por enfermo.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 761.0 mm.
Termómetro seco. 17.6 grados.
Termómetro húmedo. 14.7 id.
Mínima. 13.9 id.
Reflector. 7.5 id.
Dirección del viento. S.
Asenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.
De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 3.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico. - Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes items like 'Credito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for the month of May, showing days of the week and specific dates with events or holidays.

Servicio de la Compania

TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón. - El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabania, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas. - El 3 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires. - El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUNA para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa. - Línea de Marruecos. - El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger. - De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.
Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase.
En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de vino de Jerez especial para enfermos que se expende á 5 pesetas la botella.

Sociedad del Alumbrado por Gas

25 POR CIENTO DE REBAJA
EL COK
que á pie de Fábrica se vendía á 8 REALES se vende ahora á 1.50 pesetas los 40 Kilos.
También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el
DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD
que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.
ADVERTENCIAS. - Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. - La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales. - Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia. - No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros. - Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

Gremio de zapateros

Por disposición del síndico Presidente se convocó al gremio á Junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios. Dicha Junta tendrá efecto los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo Mayo, en el Centro de maestros zapateros, plaza del Aceite n.º 23, de 8 á 10 de la noche.

Se alquila una cochera de muy buenas condiciones y dos cuadras con almacén, patio y agua abundante situadas en la calle de la Peletería n.º 10.
Para informes dirigirse al n.º 54 de la calle del Sol. 4-2

Nodrizas. Se desea una de buenas condiciones para lactar en casa de los padres de la criatura.
Para informes dirigirse á calle de Tierra Santa n.º 11.

PULVERIZADOR JAPY

DE LATON AMARILLO

Premiado en más de 80 exposiciones nacionales y extranjeras incluso las universales de Barcelona y París.

PULVERIZADOR JAPY
El que mayores y positivas ventajas reúne entre todos los sistemas conocidos, tanto por su solidez y perfección, cuanto por los brillantes resultados que con él se obtienen.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Obrador y Casanovas
CALLE DE SANTO DOMINGO N.º 22 - PALMA
NOTA. Los hay de laton amarillo y de cobre rojo.

Pulverizador Japy
DE COBRE ROJO
La mejor garantía en las grandes ventas realizadas en los años últimos que han excedido en el pasado de 2.000 pulverizadores en esta isla.

¡OJO! PALMESANOS ¡OJO!

Gran fabricación de sellos de goma y de metal, grabador en el mismo, en box y otras maderas.

Especialidad en grabados de bisutería

Establecida en la calle de Jaime II-18 y 20.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota - A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositarios generales para España

Sres. Pano y C.ª, Brossa 33 y 35. - Palma de Mallorca

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner. - 1891

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Se vende una casa con un piso situado en el Hort des cá en la propiedad nominada S. Hostalot frente á la plaza de la Soledad señalada con el n.º 19.
Para informes dirigirse al piso de la misma casa. 8-3

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depositorio imperia Padró.

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Nodrizas una de 25 años de edad leche de cuatro meses y viuda desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Para informes dirigirse á la calle Nueva en Lloseta. 2-2